Guayaquil, abril de 2006

Señoies.
GERENTE GENERAL
CRIMÁSA CRIADEROS DE MARISCOS S A.
Ciudad

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de compañías, con respecto a la opinión de los Estados Financieros de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A. correspondiente al año 2005 debo manifestar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principlos de contabilidad generalmente aceptados y muestran la realidad económica financiera.

Ateniamente,

COMISARIO

REGISTRO DE SOCIEDADES

1 0 MAY 2006

Roddy Constante L.

GUAYAQUIL